

Historias para el futuro

“La educación y la escuela en general tienen el deber ciudadano y moral de luchar contra los prejuicios demenciales, la opresión, el genocidio y la tortura, sobre esto no debe haber ninguna duda”. T. Adorno

Las fichas pedagógicas de “Historias para el futuro” son una herramienta orientada al trabajo de la memoria histórica de Chile, con motivo de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado de 1973, en miras a elaborar un aprendizaje sobre un pasado traumático, debatiendo sobre aquellas experiencias que no deberían volver a repetirse.

A través de las múltiples historias y miradas que ofrece esta selección de cine documental, se propone abordar la relación pasado, presente y futuro por medio de la observación, el análisis y la reflexión personal y comunitaria de la historia reciente, y sus repercusiones en el devenir de la sociedad chilena.

Esta labor, responde también al objetivo de educar en derechos humanos y en democracia, aportando a la promoción y comprensión de una convivencia centrada en el respeto y la práctica de estos derechos.



Fotografía: *Santiago Italia* (2018)



FACULTAD DE
PEDAGOGÍA



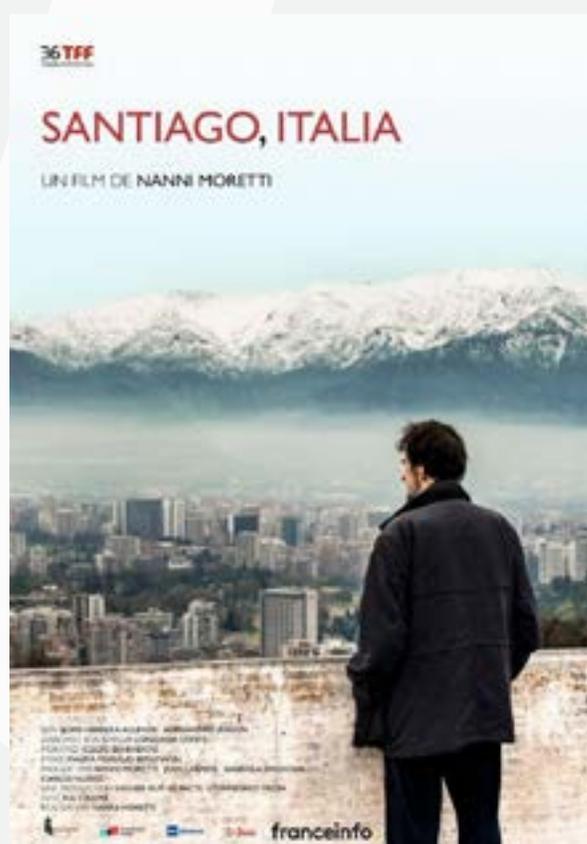
CINCUENTA
AÑOS
DEL GOLPE DE ESTADO
1973 — 2023



CINETECA NACIONAL DE CHILE

1. ¿Qué posibilidades ofrece?

- » Desarrollar las habilidades propias del siglo XXI.
- » Abordar bases y objetivos curriculares relacionados con la formación ciudadana y los derechos humanos.
- » Argumentar en base a evidencias, analizando diversos puntos de vista e identificando sesgos.
- » Indagar en el pasado reciente de Chile para encontrar significados y nuevas comprensiones sobre fenómenos y procesos aún abiertos o pendientes en la sociedad chilena.
- » Investigar sobre memorias colectivas relevantes como las de la historia familiar, la historia del barrio o la de las comunidades donde se interactúa.
- » Comprender en profundidad el rol de la democracia y las diferencias fundamentales con las dictaduras.
- » Buscar nuevas fuentes y textos como las que ofrece el arte y la literatura, que permitan comprender el pasado reciente.
- » Comprender el rol que juegan los DDHH en una sociedad democrática, así como la importancia de las personas que han luchado por su defensa.
- » Entender que la dictadura cívico militar se dio en distintas escalas y distintos lugares, regiones y comunidades de Chile, y que cada experiencia tiene un valor en la memoria colectiva.
- » Permite a las nuevas generaciones abrir preguntas sobre su pasado y el rol ciudadano que deben jugar en el presente y para el futuro.



Fotografía: *Santiago Italia* (2018)

2. Orientaciones para el trabajo docente¹:

- » Promover siempre un trabajo basado en el diálogo abierto y respetuoso.
- » Previo a la visualización del documental, es importante llevar a cabo una contextualización histórica que permita a) comprender que el Golpe de Estado es el hito que quiebra la democracia chilena y b) identificar a los actores fundamentales del período.
- » Se recomienda socializar distintas tesis historiográficas y miradas sobre el proceso.
- » Abordar conceptos claves en base a fundamentos sólidos, como los que entrega el derecho nacional e internacional o las ciencias políticas, identificando fuentes y autores. De esta manera, se evitan las interpretaciones y confusiones que pudieran extraerse de fuentes poco fidedignas.
- » Se debe propender a establecer una relación intergeneracional fluida, evitando negar la opinión de las y los estudiantes porque “no lo vivieron” o no tienen suficiente información.
- » Se sugiere organizar el trabajo en grupos pequeños, promoviendo así una mayor participación y representación de opiniones.
- » Hay que considerar que, abordar temas controversiales, implica la confrontación de posiciones políticas que pueden ser encontradas o divergentes, lo que es deseable en la medida que las y los estudiantes aprendan a fundar sus opiniones y elaborar juicios, basados en evidencias.
- » Si bien desde la óptica democrática todo es debatible, frente a temas como: la tortura, la desaparición, la masacre y cualquier violación a los derechos humanos o vulneración a la dignidad humana, cada docente es responsable de no banalizar o intentar “empatar” las posiciones. Para ello es primordial explicar que toda ciudadanía democrática tiene el deber de respetar la dignidad de las personas y denunciar la vulneración a los derechos humanos.
- » Se sugiere entregar algunas preguntas claves o pistas para mirar el documental, identificar momentos, imágenes y personajes o inferir el sentido no literal de un discurso. La estrategia de la anticipación permite mantener la atención y observar con foco el documental.

Los derechos humanos quedaron consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), documento redactado en 1948, tras la creación de las Naciones Unidas y como respuesta a los actos de barbarie y ultraje cometidos durante la II Guerra Mundial. Frente a ello, la comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más la repetición de esas atrocidades. La Declaración es considerada el documento base en la hoja de ruta de los derechos humanos, está compuesta por 30 artículos que promueven y orientan la protección de los derechos y libertades para la vida digna de todos los seres humanos en cualquier lugar y en todo momento.

¹ Este apartado ha sido construido a partir de los Estándares de la Profesión Docente Marco para la Buena Enseñanza: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

- » Es importante llevar a cabo una selección idónea de preguntas con las que se abordarán los documentos: todo documento, fuente o testimonio debe ser tratado con preguntas de tipo literales o directas, inferenciales o indirectas y críticas, lo que implica elaborar una síntesis de la información y encaminar la opinión propia. Por ello, se recomienda una triada de preguntas para cada tópico que se desee trabajar a partir de cada documental y evitar sólo hacer preguntas literales.
- » En el análisis posterior al documental es fundamental utilizar otro tipo de fuentes de contrastación de mirada e ideas, por ejemplo, el informe Rettig, y ahondar en temáticas específicas como el rol de las mujeres, la lucha por los derechos humanos, propaganda, encubrimientos, elementos estéticos y culturales, etc. Se puede profundizar en los mismos tópicos seleccionados para orientar la vinculación del pasado con el presente y de ello desprender los aprendizajes que podemos traer al actual momento histórico.
- » Las metodologías seleccionadas tanto para el análisis y la discusión, como para la presentación de síntesis y resultados son una excelente oportunidad para docentes de asignaturas a las que no se relaciona directamente con la pedagogía de la memoria. Ejemplo de ello son: Matemáticas a través de contenidos como estadística y resolución de problemas; Educación Física y Salud que promueve la vida activa y saludable y las manifestaciones expresivas de la motricidad humana; Artes Visuales con historia del arte y lenguajes visuales y multimediales; entre otras.
- » Invitar a cada estudiante a comprender que el cuidado y respecto a los derechos humanos representan también un horizonte a alcanzar, una meta a lograr para construir un futuro distinto, un futuro mejor.



Fotografía: *Santiago Italia* (2018)

3. Título del documental: *Santiago Italia*

Año: 2018

Director: Nanni Moretti

Sinopsis: El destacado cineasta italiano reconstruye el rol de la Embajada de Italia en Santiago, después del golpe de estado cívico militar de 1973, a través de varias entrevistas actuales y material de archivo. Además de recoger diversas miradas que hay sobre la Unidad Popular, aborda temas como el rol de los países de acogida, las experiencias de quienes se asilaron en la embajada, sus vidas en el exilio, los aportes que hicieron a la sociedad italiana y su vida actual.



Fotografía: *Santiago Italia* (2018)

4. Tema central y propósito de la ficha:

El testimonio como herramienta para el rescate y análisis de la memoria histórica.

Este documental permite realizar una aproximación al golpe de Estado cívico militar de 1973, a partir del testimonio de personas que vivieron ese período desde distintos roles y posturas ideológicas.

Los relatos permiten conocer, a partir de las subjetividades de las personas entrevistadas, incidentes y episodios específicos de la época, como el asilo que brindó la embajada de Italia a víctimas de la dictadura, que propiciarán la reflexión y el análisis de elementos como el quiebre de la democracia, las violaciones a los derechos humanos, el exilio y la solidaridad entre los pueblos.



Fotografía: Santiago Italia (2018)

5. Palabras claves:

Golpe de Estado, exilio, testimonio, memoria

6. Vinculación con las bases curriculares

CURSO: 3º MEDIO

Objetivo de Aprendizaje Basal

Educación ciudadana
FG-ECIU-3M-OAC-01

Objetivo de Aprendizaje Basal

Lengua y Literatura
FG-LELI-3M-OAC-03

Objetivo de Aprendizaje de Habilidades

Historia y Ciencias Sociales
FG-HGCS-3y4-OAH-f

Objetivo de Aprendizaje Basal

Artes Visuales
OA07

REVISAR LOS OBJETIVOS SUGERIDOS EN EL LINK

www.curriculumnacional.cl

Busca en el índice superior izquierdo y pincha en "asignaturas".



7. Instrumentos de Derechos Humanos involucrados:

Declaración Universal de los Derechos Humanos DUDH (1948)

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Convención sobre el estatuto de los refugiados (1951)

Art 1. Definición del término "refugiado".

Art 2. Obligaciones generales.

[Convención sobre el Estatuto de los Refugiados | OHCHR](#)

Decreto 287 Aprueba Convención sobre el estatuto de los refugiados (1972):

<https://bcn.cl/2n2fu>

8. Actividades

- » **ANTES:** activación de conocimientos, exploración centrada en la contextualización.
- » **DURANTE:** trabajo directo con el documental con orientaciones focalizadas.
- » **DESPUÉS:** actividades interdisciplinarias donde se trabajan los conceptos claves y se activa la relación pasado, presente, futuro.

I.- ANTES DEL DOCUMENTAL:

Sugerimos activar los conocimientos previos del grupo curso a través de una lluvia de ideas que surjan frente a tres preguntas que estarán planteadas en la pizarra:

1. ¿Cómo definirías el período de la Unidad Popular?
2. ¿Por qué hubo un golpe de Estado en 1973?
3. ¿De dónde provienen tus conocimientos sobre esos momentos de la historia de Chile? (relatos familiares, relatos de amistades o personas cercanas, televisión, internet, redes sociales, la escuela, libros, películas, etc.)

Se anotarán las respuestas en la pizarra para que todo el curso pueda leerlas y se invitará a conversar sobre la importancia y el rol que cumplen las fuentes informativas. ¿Cómo garantizar que esas fuentes nos permitan reconstruir la memoria histórica de manera fehaciente? ¿A qué fuente acudirían para cotejar la información recibida?

A lo largo de la conversación, se sugiere que el/la docente complementen la información haciendo referencia a los Informes Rettig y Valech, a los archivos de la Vicaría de la Solidaridad y a los testimonios presentes en la página del Museo de la memoria y los DDHH, entre otras fuentes oficiales.

II.- DURANTE EL DOCUMENTAL:

Comenzar contextualizando el documental.

Se sugiere que la revisión de este sea realizada por episodios, con el objetivo de analizar cada etapa con el grupo a partir de algunas preguntas:

1. Los años de la Unidad Popular. ¿Qué sienten las personas entrevistadas cuando describen ese período? ¿Logran identificar en ustedes sensaciones similares respecto del período actual? ¿Por qué creen que esas personas se involucraron de esa manera con el período de la Unidad Popular?
2. 11 de septiembre 1973. A partir de sus percepciones al momento de ver estas escenas y escuchar los testimonios, ¿cómo se imaginan la vida cotidiana después del golpe de Estado? ¿Es posible mantener una postura neutral frente a ese período? ¿Por qué?

3. La embajada italiana. ¿Conocían estos hechos? ¿Qué es lo que más les llama la atención de las experiencias narradas sobre ese momento y por qué?

4. Viaje a Italia. ¿Qué elementos tienen en común las experiencias de quienes fueron al exilio en Italia? Considerar aspectos como emociones, formas de subsistencia, compromiso político, adaptación al país, comparación entre los países, etc.

III.- DESPUÉS DEL DOCUMENTAL:

Actividad para asignatura de Artes Visuales.

Se propone construir una campaña de difusión y conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, a través de la creación de una línea del tiempo basada en las emociones.

Para ello se divide al curso en cinco grupos, quedando cuatro, cada uno a cargo de un episodio y el quinto encargado de representar las emociones actuales sobre el tema, en base a las percepciones que fueron expuestas por sus propios compañeros/as a lo largo de la visualización del documental.

Los grupos deberán identificar en cada episodio, tanto a través de los registros documentales como de los testimonios, aspectos como los siguientes: a) emociones percibidas (esperanza, alegría, miedo, terror, etc.), b) ambientes (calles, ciudad, casas, colores, relación con el espacio, etc.), c) tipos de implicancia con los hechos (adhesión, rechazo, compromiso, justificación, responsabilidad, activismo, proactividad, etc.). Pueden proponerse otros aspectos a observar, el grupo 5, por ejemplo, puede basarse en lo que recuerda haber visto durante todo el proceso de trabajo o remitirse a lo que sienten en tanto grupo.

El curso deberá tomar decisiones respecto de cómo organiza el trabajo, teniendo que definir la técnica a usar para elaborar la línea del tiempo (collage, fotografías, dibujo, técnica mixta, otra), los hitos que dividirán la línea del tiempo y la estrategia para difundir el trabajo.

Actividad de profundización para Educación ciudadana y Lenguaje y Literatura.

Relacionar cada etapa de la línea del tiempo con un derecho humano, identificando si el derecho fue o no garantizado. Se integrará a la línea, el artículo del derecho correspondiente, que puede referir a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) u otro instrumento de derechos humanos. Es importante preguntar al curso, si conocen la DUDH y las convenciones y pactos que emanan de ese documento. A modo referencial se trabajará con una infografía de apoyo: <https://view.genial.ly/6271321364a3d7001b1570ce>

9. Más información.

Desarrollar las habilidades propias del siglo XXI

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Innovacion/Desarrollo-docente/86740:Un-recorrido-por-las-habilidades-para-el-siglo-XXI>

10. Equipo de gestión pedagógica:

FACULTAD DE PEDAGOGÍA UAHC

- » Beatriz Areyuna Ibarra
- » Luz Eliana Cisternas Lara
- » Alberto Colimán Huenchuquén
- » Isabel Plaza Lizama
- » Daniela Sepúlveda Torres

Más información: iplaza@academia.cl